

agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Angela Downing Rotiwell (DNI 1.378.850).
Don Enrique Lavin Camacho (DNI 23.649.445).
Doña Carmen Olivares Rivera (DNI 17.055.278).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, en la resolución de 13 de enero pasado, por los motivos que se indican:

Don Pablo Domínguez González (DNI 10.392.564). Por no acreditar tres cursos completos de función docente en el nivel educativo respectivo, según se determina en el artículo segundo, apartados a) y b) del Real Decreto 1050/1978, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

Don Ignacio Simón Vázquez Orta (DNI 7.779.719). Las mismas circunstancias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13405 RESOLUCION de 18 de abril de 1983, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela, convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas treinta minutos del día 8 del próximo mes de junio, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de abril de 1983.—El Presidente del Tribunal, Ramón María Companyans Pascual.

13406 RESOLUCION de 19 de abril de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, convocada por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 20 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el Instituto de Estudios Fiscales (calle Casado del Alisal, número 8, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. En este caso se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Presidente del Tribunal, Avelino García Villarejo.

13407. RESOLUCION de 1º de abril de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga (2ª plaza) y País Vasco, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facul-

tad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (2ª plaza) y País Vasco, convocada por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de septiembre de 1983, a las trece horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, número 8, de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los últimos ejercicios.

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Presidente del Tribunal, Lucas Beltrán Flórez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13408 ORDEN de 25 de abril de 1983 por la que se corrigen errores de la de 11 de abril por la que se convoca el segundo curso de especialización de Planificación.

Ilmo. Sr.: Advertido error en el texto de la resolución 10335, de 11 de abril de 1983, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, del día 15 de abril, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 10365, en la primera columna, en el punto 5, donde dice: «El curso dará comienzo el día 6 de junio de 1983 y finalizará el día 29 de junio»; debe decir: «El curso dará comienzo el día 6 de junio de 1983 y finalizará el día 29 de julio de 1983».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

12891 RESOLUCION de 7 de abril de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Oficiales). Convocatoria ámbito nacional, excepto Cataluña y País Vasco. (En suplemento se publica la lista provisional de aspirantes admitidos desde García Reyes, Antonio Manuel a Parejo Valdés, Mercedes.)

Por Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto del mismo año), se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas en las distintas provincias españolas, excepto Cataluña y País Vasco, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Oficiales—, estableciéndose en la norma 4.1 que la lista provisional de admitidos y excluidos del turno libre y restringido se publicarían en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo establecido, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos por distintas causas, ambas relacionadas por orden alfabético de apellidos, con indicación de fecha de nacimiento, número del documento nacional de identidad, número de instancia y lugar de examen. Con los mismos datos se publican los participantes en el turno restringido anunciado. Asimismo se da a conocer la relación provisional de preseleccionados por el turno de promoción interna con la puntuación obtenida, según se previene en la norma 4.1 de dicha Resolución; se publican relaciones independientes de los tres turnos.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional quinta-uno, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, las plazas definitivas de esta convocatoria se fijan en 320, distribuidas de la siguiente forma: 128, para la promoción interna; 31, para el turno restringido, y 161, para el turno libre.

Contra las mencionadas listas podrán los interesados interponer las reclamaciones a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».